

### **Anexo III. Indicadores, criterios de evaluación y temporalización de la evaluación del Ámbito III: Relaciones con el Entorno.**

#### **Dimensión 7ª. Características del Entorno**

La valoración de esta dimensión, desde la evaluación interna, se realizará en el curso de inicio y en el de finalización del proceso de evaluación.

Para valorar la información recogida sobre las características del entorno como condicionante de la vida del centro en su conjunto se utilizarán preferentemente los criterios de relevancia y suficiencia para enjuiciar los siguientes indicadores

1. La ubicación del centro, los índices de empleo y paro, las comunicaciones y la previsión de población escolar
2. Las instituciones existentes y los recursos sociales, culturales y de tiempo libre y el nivel de participación en general y en particular de la población escolar
3. Las actividades educativas organizadas por otras instituciones y la participación del alumnado en las mismas.
4. El nivel educativo, socioeconómico y cultural de las familias, el trabajo de la mujer y de otros miembros, en trabajo en otras localidades
- 5..La estructura de las familias del centro, rol de los padres y los hermanos, la convivencia de los abuelos, las carencias afectivas
6. Los recursos propios de las familias: coche, libros, electrodomésticos, ordenador, audiovisuales...
7. Las expectativas de la familia hacia la educación en general, los resultados escolares, el centro y el profesorado en particular.
8. Las estrategias educativas de la familia en la formación de hábitos y valores y el uso del tiempo libre.

#### **Dimensión 8ª. Relaciones con otras instituciones**

La valoración de esta dimensión, desde la evaluación interna, se realizará en el curso de inicio y en el de finalización del proceso de evaluación.

Para valorar la información recogida sobre las relaciones que establece el centro con las distintas instituciones públicas y privadas de su entorno y con la propia Administración educativa como elemento que pueden enriquecer su oferta educativa y su integración en el entorno, se utilizarán preferentemente los criterios de coherencia, funcionalidad, relevancia, suficiencia y satisfacción para enjuiciar los siguientes indicadores

1. La constitución del AMPA o las AMPAS del centro, y en su caso de las Asociaciones de alumnos, la participación de las familias y el alumnado en las mismas.

2. La programación propia de actividades y en colaboración con el centro.
3. Las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.
4. Las relaciones con fines educativos establecidas con otras instituciones sociales o económicas.
5. La colaboración con el Ayuntamiento y la participación, en su caso, en el consejo escolar municipal y de los representantes de este en el consejo escolar del centro
6. La apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.
7. La colaboración con otros centros docentes y las actividades conjuntas desarrolladas.
8. La relación con la propia administración educativa para hacer llegar demandas y necesidades

#### **Dimensión 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.**

La valoración de esta dimensión, desde la evaluación interna, se realizará anualmente y está orientada a conocer el nivel de desarrollo del plan de actividades extracurriculares y complementarias y se utilizarán preferentemente los criterios de adecuación, coherencia, relevancia, suficiencia y satisfacción para enjuiciar los siguientes indicadores

1. La relación con los objetivos y prioridades del proyecto educativo.
2. La relación con el plan de acción tutorial y, en su caso, con las programaciones didácticas
3. La extensión de la oferta a todo el alumnado del centro, al desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y a lo largo del curso escolar
4. La implicación del profesorado y las familias.
5. La integración de las actividades realizadas por otras instituciones.
6. El desarrollo a través de monitores cualificados y de metodologías activas.
7. Las fuentes y formulas de financiación de las mismas.
8. La participación del alumnado de los distintos niveles y en los diferentes tipos de actividades